ANUNCIO de la Oficina Liquidadora de La Almunia de Doña Godina, citando a obligados tributarios en paradero desconocido.

Para conocimiento de los interesados en los procedimientos tributarios que se relacionan en el presente anuncio se les comunica que habiéndose realizado los intentos de notificación exigidos por el artículo 112 de la Ley General Tributaria y no habiendo sido posible la misma por causas no imputables a la administración, permanecen a su disposición en las dependencias de esta Oficina Liquidadora, sita en avda. de Madrid, 7 de La Almunia de Doña Godina, las siguientes notificaciones, citándose a los obligados tributarios o a sus representantes al efecto de ser notificados por comparecencia:

Interesado en el procedimiento (NIF y nombre)		Municipio último domicilio conocido	
Nº Expte.	Procedimiento	Impuesto	Documento a notificar
B99242109	Inversiones Tecnicas Inserta Sl	Barcelona	Barcelona
2011/511/1/1	Comprobación limitada	Transmisiones Patrimoniales y AJD	Trámite de audiencia

Transcurridos quince días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio sin que el interesado haya comparecido a recoger la notificación reseñada, se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a la finalización del referido plazo de comparecencia.

La Almunia de Doña Godina, 16 de mayo de 2012.— El liquidador, M.ª Carmen Lerma Rodrigo.

csv: BOA20120605032